

TENIS

Proceso de Integración a la Preselección Estatal Olimpiada Nacional CONADE 2026

Por medio del presente comunicado se hace público el Proceso de Selección para integrar la Preselección Estatal de Tenis rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026, mismo que es encabezado por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, en coordinación con la Asociación Regiomontana de Tenis A.C.

El presente proceso se desarrollará conforme a los lineamientos establecidos en la convocatoria oficial y al Anexo Técnico correspondiente.

1.- Categorías y ramas

CATEGORÍA	MODALIDAD	RAMA
14 y menores	Singles y dobles	Varonil y Femenil
16 y menores	Singles y dobles	Varonil y Femenil

Nota: Las categorías y modalidades estarán sujetas a la convocatoria y al Anexo Técnico Oficial de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

2. Participantes

Podrán participar atletas:

- Del Estado de Nuevo León
- De nacionalidad mexicana
- Que cumplan con los requisitos de la convocatoria vigente

Podrán representar a clubes deportivos privados, escuelas deportivas municipales o estatales, así como participar tenistas independientes.

De conformidad con la convocatoria de Nacionales CONADE, podrán participar deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el

extranjero, así como deportistas extranjeros residentes (temporales o permanentes), siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

3. Proceso de selección

Se convocará a cuatro (4) jugadores por categoría y rama, quienes serán considerados Preseleccionados Estatales y asistirán a una concentración en el Centro Tenístico, donde entrenarán y serán evaluados.

La selección de estos cuatro jugadores se realizará bajo los siguientes criterios:

- Los 2 mejores jugadores del Estado, por categoría y rama, de acuerdo con el ranking vigente de la Federación Mexicana de Tenis, considerando su desempeño en las últimas 52 semanas, a la fecha de corte establecida.
- Los 2 atletas por categoría y rama que acumulen la mayor cantidad de puntos en el torneo Estatal y Regional FMT, de acuerdo con la tabla oficial de puntuación de la FMT.

La Selección Estatal definitiva quedará conformada por dos (2) jugadores por rama, quienes serán designados por un Comité Tripartita, integrado por:

- El director de Desarrollo de Tenis del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte
- Un representante del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte
- Un representante de la Asociación Regiomontana de Tenis

La decisión del Comité se tomará con base en la evaluación integral de los cuatro jugadores convocados al Pre-Selectivo y será definitiva e inapelable.

4. Lugar y fechas de competencia

- **Etapas Estatales:**
Del 29 de enero al 1 de febrero de 2026, en el Centro Tenístico del Centro de Alto Rendimiento Niños Héroes, ubicado en Av. Manuel L. Barragán s/n, Col. Regina, Monterrey, Nuevo León.
- **Etapas Regionales FMT:**
Del 9 al 15 de Febrero y sede sujetas a publicación oficial por parte de la ART/FMT.

5. Requisitos de participación

- El atleta no deberá estar sujeto a procesos de investigación por antidopaje y/o conducta ante el INDE, CONADE, FMT o ART.
- Para participar en el proceso pre-selectivo estatal del INDE, el atleta deberá realizar su registro obligatorio en la siguiente liga:
<http://mexico.tenisintegrado.com/>
- Todos los atletas inscritos en el torneo estatal serán considerados sujetos al proceso de selección.

6. Documentación requerida (Jugadores convocados al pre-selectivo):

- Fotografía reciente digital tamaño infantil
- CURP digitalizada (expedición 2026)
- Identificación oficial en formato PDF
 - Pasaporte vigente, o
 - Constancia de estudios con fotografía sellada por la institución correspondiente
- Acta de nacimiento mexicana o carta de naturalización
- Para deportistas extranjeros: documento que acredite la Residencia Permanente, emitido por el Instituto Nacional de Migración
- Carta de buena salud (expedición 2026), con firma y cédula profesional del médico
- Carta responsiva firmada por tutor y copia de identificación oficial del firmante

7. Condición de Preseleccionado Estatal

Una vez designado como Preseleccionado Estatal de Tenis, el atleta deberá:

- Asistir a las sesiones de entrenamiento y preparación física programadas
- Mantener un nivel físico, técnico y táctico adecuado
- Cumplir con las evaluaciones y controles establecidos por el cuerpo técnico

8. Entrenamientos

El atleta deberá cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a las sesiones de entrenamiento, las cuales se llevarán a cabo en el:

Centro Tenístico del CARE

Av. Manuel L. Barragán s/n,

Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64400

9. Definición de la Selección Estatal

Serán inscritos en la Etapa Regional CONADE 2026 aquellos atletas que:

- Hayan cumplido en su totalidad con el proceso de selección
- Acrediten los requisitos de participación
- Cumplan con el reglamento interno del centro de entrenamiento correspondiente

COMITÉ ORGANIZADOR
Monterrey, Nuevo León, a 13 de enero de 2026